



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Adjudicación Simplificada DL 1577-SM-083-2024-PEL-1 - "Servicio de acondicionamiento de los servicios sanitarios, sistema de agua y desagüe en el "Cerro Campanayoc" sede de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024, distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho"

En la ciudad de Lima, siendo el 05 de setiembre 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, el cual fue reconfirmado mediante FORMATO N° 04 – No 172-2024-PEL/01.01 aprobado el 19 de agosto de 2024, con la finalidad de proceder con:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

- Otorgar la Buena pro del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada DL 1577-SM-083-2024-PEL-1**, para el **"Servicio de acondicionamiento de los servicios sanitarios, sistema de agua y desagüe en el "Cerro Campanayoc" sede de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024, distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho"**, a favor de postor CONSORCIO URANO conformado por las empresas (J. BRUCE INGENIEROS S.A.C – PEREZ TAIPE JHON BRUCE), por el monto de su oferta económica, que asciende a la suma de S/ 260,000.00 (Doscientos Sesenta Mil Con 00/100 Soles).
- Publicar el resultado a través del SEACE en cumplimiento del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1577 que dicta medidas para gestionar las inversiones y otras actividades en el marco de la preparación y desarrollo de los "Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024" cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas el consentimiento de la buena pro se produce a los tres (3) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento.
- Posterior al consentimiento de la buena pro, solicitamos se fiscalicen los documentos que han presentado los postores adjudicados, afin de establecer la autenticidad de aquello que se ha aceptado ante el principio de presunción de Veracidad y Privilegio de Controles Posteriores, conforme a lo establecido en el numeral 64.61 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

No habiendo otro asunto a tratar, se dio lectura al acta y sin observaciones a la misma esta fue aprobada, para luego proceder a levantar la sesión: firman en señal de conformidad

Rocio Del Carmen SAAVEDRA LOZANO
Presidente

¹ Art. 64.6: "Asimismo, consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro. En caso de comprobar inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada, la Entidad declara la nulidad del otorgamiento de la buena pro o del contrato, dependiendo de la oportunidad en que se hizo la comprobación, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Reglamento. Adicionalmente, la Entidad comunica al Tribunal para que inicie el procedimiento administrativo sancionador y al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente"



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho"

Carmen Julia SILVA LLERENA
Primer Miembro

Carlos Alberto PICHILINGUE MORA
Segundo Miembro

80



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Adjudicación Simplificada DL 1577-SM-083-2024-PEL-1 - "Servicio de acondicionamiento de los servicios sanitarios, sistema de agua y desagüe en el "Cerro Campanayoc" sede de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024, distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho"

En la ciudad de Lima, siendo el 03 de setiembre 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, el cual fue reconstituido mediante FORMATO N° 04 – No 172-2024-PEL/01.01 aprobado el 19 de agosto de 2024, con la finalidad de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas.

Con el quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se dio inicio la sesión:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del comité de selección señala que a través de la plataforma del SEACE 3.0 que, durante la etapa de registro de participantes, se han registrado las siguientes empresas:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	20/08/2024	Válido
2	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	27/08/2024	Válido
3	10467122091	MORENO PAREJA MARYLUZ	1/09/2024	Válido
4	10704188281	CANDIA PALOMINO JASMINE IVONE	1/09/2024	Válido
5	10707591183	VIDALON BUTRON TERESA VICTORIA ELIZABETH	20/08/2024	Válido
6	10710221702	CORONADO QUISPE ANDERSON	1/09/2024	Válido
7	20407756925	MENACHO SANCHEZ MINERIA & CONSTRUCTORA S.A.C.	29/08/2024	Válido
8	20408072680	BO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	26/08/2024	Válido
9	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	22/08/2024	Válido
10	20482303189	RCK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/08/2024	Válido
11	20490907140	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	20/08/2024	Válido
12	20494395046	A & V SERV GEN CONTRAT Y ALQUILERES S.A.C.	23/08/2024	Válido
13	20495182348	CONSORCIO BWE POCKRAS S.A.C.	22/08/2024	Válido
14	20495193030	ILLARI INGENIEROS CONSULT & CONSTRUCTORES S.R.L.	22/08/2024	Válido
15	20506491216	AB TECHNOLOGY SAC	28/08/2024	Válido
16	20515972812	COSEGER SAC	20/08/2024	Válido
17	20518743156	DIEMAP SAC	22/08/2024	Válido
18	20522565858	INVERSIONES NORSA S.A.C.	28/08/2024	Válido
19	20522802060	CORPORACION GEO-SOLUTIONS S.R.L.	21/08/2024	Válido
20	20531836031	INVERSIONES ANRI S.A.C.	27/08/2024	Válido
21	20534766352	GRUPO HV CONSTRUCTOR S.A.C.	21/08/2024	Válido
22	20537142775	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	28/08/2024	Válido
23	20538452409	GRUPO ACHIRANA ING CONT GENERALES S.A.C.	26/08/2024	Válido
24	20538721311	J. BRUCE INGENIEROS S.A.C	28/08/2024	Válido
25	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/08/2024	Válido
26	20543513131	SERGE VIRMA E.I.R.L.	21/08/2024	Válido



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín
y Ayacucho"

27	20544629485	2R BUSINESS ENGINEERING S.A.C	22/08/2024	Válido
28	20545531888	BABO EXPORTACION S.R.L.	26/08/2024	Válido
29	20546959181	HIDROLED S.A.C.	21/08/2024	Válido
30	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	21/08/2024	Válido
31	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/08/2024	Válido
32	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	23/08/2024	Válido
33	20563715163	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	26/08/2024	Válido
34	20566115761	A & T SERVICIOS GENERALES E INDUSTRIALES S.A.C.	28/08/2024	Válido
35	20574638560	CIA JANAMPA S.A.C.	28/08/2024	Válido
36	20574640971	ZE CARLOS CONTRATISTAS GENERALES PERU S.A.C.	1/09/2024	Válido
37	20574675767	APACHETA INVERSIONES EN CONSTRUCCION E.I.R.L.	1/09/2024	Válido
38	20600167449	CONSTRUC & SERV GENERALES NAM-C & SG. E.I.R.L.	20/08/2024	Válido
39	20600325923	ALPECA S.A.C.	21/08/2024	Válido
40	20600466977	CORPORACION DUAREZ S.A.C.	20/08/2024	Válido
41	20600612078	INVERSIONES CONTRATISTAS GENERALES FERDINAM S.A.C.	1/09/2024	Válido
42	20600727142	C & R CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.A.C.	20/08/2024	Válido
43	20601145309	"M & C GERENCIA DE ING Y PROYECT INTEGRALES S.A.C."	23/08/2024	Válido
44	20601218268	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.	31/08/2024	Válido
45	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIV DE RESP LIMITADA	27/08/2024	Válido
46	20601362679	CONSULTORA & CONSTRUCTORA "CHAVEZ" S.A.C.	29/08/2024	Válido
47	20601585449	BUSINESS CORPORATION NORTH S.A.C	27/08/2024	Válido
48	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	27/08/2024	Válido
49	20602285104	PS & JR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20/08/2024	Válido
50	20602745491	TAFUR INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	20/08/2024	Válido
51	20602884172	SG MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	20/08/2024	Válido
52	20602966489	APOLO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.C.	22/08/2024	Válido
53	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/08/2024	Válido
54	20603317379	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SSOR E.I.R.L.	29/08/2024	Válido
55	20603548141	ELECTROBOMBAS E.I.R.L.	20/08/2024	Válido
56	20604700591	GRUPO HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	22/08/2024	Válido
57	20605009264	STARDUST E.I.R.L.	20/08/2024	Válido
58	20605184015	TARPUNIN PERU S.A.C.	28/08/2024	Válido
59	20605388435	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	22/08/2024	Válido
60	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	1/09/2024	Válido
61	20605712178	MGC PROYECTOS S.A.C.	26/08/2024	Válido
62	20606335858	BSL CONSTRUCTORA & PROYECTOS S.A.C	21/08/2024	Válido
63	20606371862	TECNAL INGENIERIA E.I.R.L.	1/09/2024	Válido
64	20606420812	HUH COMPANY E.I.R.L.	22/08/2024	Válido
65	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	1/09/2024	Válido
66	20608108239	QROS INGENIERIA S.A.C.	20/08/2024	Válido
67	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	28/08/2024	Válido
68	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	26/08/2024	Válido
69	20609441195	INVERSIONES KAMEPSA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	31/08/2024	Válido
70	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20/08/2024	Válido
71	20610203061	ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.	20/08/2024	Válido
72	20610368469	CONTRATISTAS GENERALES SCSR E.I.R.L.	23/08/2024	Válido
73	20610568476	ZAMIR G-I E.I.R.L.	22/08/2024	Válido



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

74	20610825991	C&S COMPANY PERU S.A.C.	21/08/2024	Válido
75	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	20/08/2024	Válido
76	20610931392	KALLPA SERVICOMP S.A.C.	20/08/2024	Válido
77	20611054930	COSAGUI INGENIERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	29/08/2024	Válido
78	20611054948	A & J GROUP ENGINEERS E.I.R.L.	29/08/2024	Válido
79	20611322241	CORPORACION INDUSTRIAL SIDERA S.A.C.	23/08/2024	Válido
80	20611781491	ELM GLOBAL COMPANY S.A.C.	1/09/2024	Válido

2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Sobre el particular, con fecha 21 de agosto de 2024, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica y según registro del SEACE 3.0 se presentaron las ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora
1	20490907140	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	02/09/2024	22:42:15
2	20609528941	CONSORCIO JESUS DE NAZARETH	02/09/2024	21:26:55
3	20600727142	C & R CONST. Y REMODELACIONES S.A.C.	02/09/2024	18:17:41
4	20608108239	CONSORCIO GEOSUR	02/09/2024	23:58:41
5	20610203061	ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.	02/09/2024	23:27:36
6	20543513131	SERGE VIRMA E.I.R.L.	02/09/2024	21:28:32
7	20606420812	HUH COMPANY E.I.R.L.	02/09/2024	17:39:06
8	20605388435	CONSORCIO AYACUCHO	02/09/2024	20:38:08
9	20495193030	ILLARI ING CONSULT & CONSTRUCTORES S.R.L.	02/09/2024	23:03:01
10	20544629485	2R BUSINESS ENGINEERING S.A.C	02/09/2024	16:59:27
11	20495182348	CONSORCIO PROGRESAR	02/09/2024	20:32:55
12	20602966489	APOLO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.C.	02/09/2024	22:38:33
13	20494395046	A & V SERV GEN CONTRATISTAS Y ALQUILERES S.A.C.	02/09/2024	17:31:39
14	20408072680	BO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	02/09/2024	23:07:20
15	20601282063	CONSORCIO CHIMU	02/09/2024	17:20:40
16	20482303189	RCK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	02/09/2024	21:55:37
17	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/09/2024	18:25:19
18	20537142775	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	02/09/2024	23:19:44
19	20538721311	CONSORCIO URANO	02/09/2024	19:21:33
20	20603317379	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SSOR E.I.R.L.	02/09/2024	23:07:52

Previamente a la revisión de la etapa de la Admisibilidad, El Comité de Selección procedió a evaluar previamente, el volumen de la documentación producto de la presentación de ofertas.

Acto seguido el Comité de Selección procedió a la apertura electrónica de las ofertas.

3. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procedió a verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, cuyo resultado se detalla en el (Anexo N° 01).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Con fecha 04 de setiembre de 2024 el comité de selección solicitó la subsanación de la oferta al postor CONSORCIO PROGRESAR por error en el número de la nomenclatura del procedimiento de selección en los Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 09, en virtud a lo resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado mediante Resolución N° 02147-2023-TCE-S6, para lo cual se le otorgó el plazo de un (01) día hábil de registrada la presente solicitud en la plataforma del SEACE, el cual venció el día 05 de agosto de 2024.

Con fecha 05 de agosto de 2024 el comité de selección ingresa a la plataforma del SEACE 3.0 y constata que el postor CONSORCIO PROGRESAR, ha subsanado su oferta, ver (**Anexo N° 01**).

4. **EVALUACIÓN DE OFERTAS**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 74.1 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, (...), *"la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de ofertas"*.

El resultado de la EVALUACIÓN efectuada a los factores de evaluación de las Bases Integradas es la que se detalla en el (**Anexo N° 02**) de la presente acta.

5. **CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

De conformidad con el numeral 75.1 del Reglamento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, (...) *"luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada"*.

El resultado de la calificación de ofertas se adjunta como (**Anexo N° 03**) del presente documento.

Siendo las 14:00 horas del 05 de setiembre de 2024, y no habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección da por culminada la presente sesión, y suscribe el presente documento

Rocio Del Carmen SAAVEDRA LOZANO
Presidente

Carmen Julia SILVA LLERENA
Primer Miembro

Carlos Alberto PICHILINGUE MORA
Segundo Miembro



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

ANEXO 01

Adjudicación Simplificada DL 1577-SM-83-2024-PEL-1

"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS, SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN EL "CERRO CAMPANAYOC" SEDE DE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024, DISTRITO DE CARMEN ALTO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N°2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (ANEXO N° 4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO. (ANEXO N° 5)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO N° 6	RESULTADO
1	ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDO
2	APOLO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI (*)	NO ADMITIDO
3	BO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI (**)	NO APLICA	SI	NO ADMITIDO
4	URBANCAD S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDO



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

16	C&R CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDO
17	CONSORCIO GEOSUR	SI	SI	ADMITIDO						
18	CONSORCIO JESUS DE NAZARETH	SI	SI	ADMITIDO						
19	A&V SERVICIOS GENERALES CONTRATISTAS Y ALQUILERES S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDO
20	FASTER INGENIEROS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDO

NOTA:

La oferta del postor HUH COMPANY E.I.R.L., en el Anexo N° 6 se aprecia es un error material al redactar el monto de la oferta económica, pues, en vez de escribirse la palabra "CUATRO" consignó "CUATRI"; es decir, el postor incorporó una letra incorrecta, ello no determina que, con dicho error, se haya cambiado la oferta expresada en números, se evidenciada la existencia de un error material en la oferta económica del postor, en tanto no podría afirmarse que la palabra "CUATRI" está referida a un número distinto, sino que, se advierte un error en la inclusión de la letra "O" en la palabra correcta "CUATRO" lo que, a criterio del Colegiado, en el presente caso, no altera el contenido esencial de la oferta económica del postor, de acuerdo a lo pronunciado por el Tribunal de Contrataciones del Estado mediante Resolución N° 00098-2023-TCE-S2, por lo que la oferta se declara admitida.

Con fecha 04 de setiembre de 2024 el comité de selección solicitó la subsanación de la oferta al postor CONSORCIO PROGRESAR por error en el número de la nomenclatura del procedimiento de selección en los Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 09, en virtud a lo resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado mediante Resolución N° 02147-2023-TCE-S6, para lo cual se le otorgó el plazo de un (01) día hábil de registrada la presente solicitud en la plataforma del SEACE, el cual venció el día 05 de agosto de 2024.



PERÚ

Proyecto especial Legado

C/S: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

Con fecha 05 de agosto de 2024 el comité de selección ingresa a la plataforma del SEACE 3.0 y constata que el postor CONSORCIO PROGRESAR, ha subsanado su oferta.

(*) La oferta del postor APOLO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.C: Se declaró la No Admisión de su oferta. debido a que el Anexo N° 06 presentado existe divergencia en el monto total ofertado (letras y números). Es importante precisar que de acuerdo a lo señalado en el artículo 60.2 del RLCE: Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: Literal a) *la omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica* y 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.

(**) La oferta del postor BO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.: Se declaró la No Admisión de su oferta debido a que el Anexo N° 04 presentado existe divergencia en el plazo de prestación del servicio (letras y números). Es importante precisar que de acuerdo a lo señalado en el artículo 60.2 del RLCE: Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: Literal a) *la omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica.*



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 02

Adjudicación Simplificada DL 1577-SM-83-2024-PEL-1

"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS, SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN EL "CERRO CAMPANAYOC" SEDE DE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024, DISTRITO DE CARMEN ALTO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Nº	POSTOR	VALOR OFERTADO S/	PUNTAJE	MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.	S/ 100,000.00	100.00	SI	5.00	105.00	1º
2	URBANCAD S.A.C.	S/ 196,188.92	50.97	SI	2.55	53.52	2º
3	CONSORCIO PROGRESAR	S/ 197,991.69	50.51	SI	2.53	53.03	3º
4	SERVICIOS GENERALES VIRGEN MARIA E.I.R.L.	S/ 218,000.00	45.87	SI	2.29	48.17	4º
5	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	S/ 223,047.16	44.83	SI	2.24	47.08	5º
6	HUH COMPANY E.I.R.L.	S/224,000.00	44.64	SI	2.23	46.88	6º
7	2R BUSINESS ENGINEERING S.A.C.	S/ 240,800.00	41.53	SI	2.08	43.60	7º
8	RCK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 250,000.00	40.00	SI	2.00	42.00	8º



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

9	CONSORCIO URANO	S/ 260,000.00	38.46	SI	1.92	40.38	9°
10	CONSORCIO CHIMU	S/ 266,000.00	37.59	SI	1.88	39.47	10°
11	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SSOR E.I.R.L.	S/ 269,000.00	37.17	SI	1.86	39.03	11°
12	CONSORCIO AYACUCHO	S/ 277,200.00	36.08	SI	1.80	37.88	12°
13	ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	S/ 280,000.00	35.71	SI	1.79	37.50	13°
14	C&R CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONE S.A.C.	S/ 281,000.00	35.59	SI	1.78	37.37	14°
15	CONSORCIO GEOSUR	S/ 339,700.00	29.44	SI	1.47	30.91	15°
16	CONSORCIO JESUS DE NAZARETH	S/ 385,000.00	25.97	SI	1.30	27.27	16°
17	A&V SERVICIOS GENERALES CONTRATISTAS Y ALQUILERES S.A.C.	S/ 387,500.00	25.81	SI	1.29	27.10	17°
18	FASTER INGENIEROS S.A.C.	S/ 420,000.00	23.81	SI	1.19	25.00	18°



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 03

Adjudicación Simplificada DL 1577-SM-83-2024-PEL-1

"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS, SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN EL "CERRO CAMPANAYOC" SEDE DE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024, DISTRITO DE CARMEN ALTO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE SI/NO	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE SI/NO	CAPACITACION	CUMPLE SI/NO	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE SI/NO	EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE SI/NO	RESULTADO
1	ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.	SI	SI	SI	SI	NO	NO (*)	SI	SI	SI	NO (*)	DESCALIFICADO
2	URBANCAD S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	DESCALIFICADO
3	CONSORCIO PROGRESAR	SI	NO (***)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	DESCALIFICADO
4	SERVICIOS GENERALES VIRGEN MARIA E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (****)	DESCALIFICADO
5	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO (*****)	SI	SI	SI	SI	DESCALIFICADO



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

6	HUH COMPANY E.I.R.L.	SI	NO (*****)	SI	SI	DESCALIFICADO							
7	2R BUSINESS ENGINEERING S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (*****)	SI	DESCALIFICADO
8	RCK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SI	NO (*****)	SI	SI	DESCALIFICADO							
9	CONSORCIO URANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CALIFICADO
10	CONSORCIO CHIMU	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CALIFICADO

NOTA:

(*) **NO CUMPLE.** No acredita la capacitación del personal clave, presenta contrato por el importe de S/ 30,000.00 dicha experiencia no cumple con acreditar el monto facturado acumulado para la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo a lo solicitado en el Capítulo 3.2 literal B.2 y C. de las bases integradas, por lo que la oferta del postor **ARMAX INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.S.** se declara **DESCALIFICADA**.

(**) **NO CUMPLE.** No acredita la experiencia del personal clave, presenta un certificado de trabajo en mantenimiento de instalaciones e infraestructura de Angar con Techo Metálico, dicha experiencia no cumple con lo solicitado en el Capítulo 3.2 literal B.3 de las bases integradas, por lo que la oferta del postor **URBANCAD S.A.C.** se declara **DESCALIFICADA**.

(***) **NO CUMPLE.** Presenta compromiso de alquiler de equipamiento estratégico con Nomenclatura **Adjudicación Simplificada DL N° 1577- N° 183-2024-PEL-1**, lo cual difiere con la nomenclatura del presente procedimiento de selección, toda vez que no se tiene la certeza que dichos equipos serán brindados



PERÚ

Proyecto especial | Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

para la ejecución del servicio del presente procedimiento de selección. En relación a ello, corresponde recordar que no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación, por lo que la oferta del postor **CONSORCIO PROGRESAR**, se declara **DESCALIFICADA**.

Cabe señalar, que dicho postor al subsanar los Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 09, subsana los demás documentos que forman parte de su oferta, los cuales no fueron materia de subsanación solicitada por el comité de selección.

(**) NO CUMPLE.** El certificado de trabajo presentado para acreditar la experiencia del personal clave presenta incongruencia en el periodo prestado en la empresa **CONTRATI GENERALES BERROCAL**, (en el cuerpo del documento señala desde el 14 de enero de 2019 al 30 de abril de 2021 y en el detalle de los diversos proyectos indica fecha de inicio de actividades enero 2018 a junio 2021, asimismo, en dichas proyectos realizados por el personal propuesto, se indica servicio de mantenimiento de coberturas metálicas el cual difiere a la experiencia solicitada en el Capítulo 3.2 literal B.3 de las bases integradas, por lo que la oferta del postor **SERVICIOS GENERALES VIRGEN MARIA E.I.R.L.** se declara **DESCALIFICADA**.

(***) NO CUMPLE.** No acredita la totalidad de horas de capacitación (90 horas) del personal propuesto, de acuerdo a lo solicitado en el Capítulo 3.2 literal B.2 de las bases integradas por lo que la oferta del postor **ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.** Se declara **DESCALIFICADA**.

(***) NO CUMPLE.** No presenta compromiso de alquiler de equipamiento estratégico (Plancha compactadora vibrat. 4.0HP) a nombre del postor, de acuerdo a lo solicitado en el Capítulo 3.2 literal A.1 de las bases integradas, por lo que la oferta del postor **HUH COMPANY E.I.R.L.** se declara **DESCALIFICADA**.

(***) NO CUMPLE.** El certificado de trabajo presentado para acreditar la experiencia del personal clave, detalla diversas actividades entre las cuales señala dos actividades que no guardan relación con servicios similares al objeto de la convocatoria (servicio de confección metálica de un taller y servicio mantenimiento preventivo y correctivo de portones metálicos), de acuerdo a lo solicitado en el Capítulo 3.2 literal B.3 de las bases integradas, asimismo no se puede determinar con exactitud el periodo de ejecución de cada una de las actividades, por lo que la oferta del postor **2R BUSINESS ENGINEERING S.A.C.** se declara **DESCALIFICADA**.



PERÚ

Proyecto especial Legado

CS: Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

(*******NO CUMPLE**). El modelo ofertado de la Estación Total: TOS3 no existe en la marca LEICA FLEXLINE. En relación a ello, corresponde recordar que no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación, por lo que la oferta del postor RCK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. se declara **DESCALIFICADA**.